

El Balaarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 180

Sevilla—Viernes 8 de Agosto de 1902

AÑO XXVI

Sagasta se retira

Si, que descansa. Que se vaya a su casa el hombre que ha vinculado la dirección de los negocios públicos durante treinta años.

El político de la cepa progresista de 1854, que rompió lanzas contra Narvaez, que combatió a la unión liberal, que contribuyó a la revolución septembrina, que fue el primero en mixtificar. El que recogió el poder de los legionarios de Pavía en 1874 y a su vez fué sorprendido por la sedición militar de Sagunto; que después fué ministro del rey en cuya persona se restauró la monarquía tradicional y reaccionaria. El que con fingida aureola de liberalismo recogió el poder ante el cadáver de Alfonso 12 y salvó a la regencia. El que gobernó en los días de luto y desolación en que se perdieron las colonias y el honor, y suscribió el ominoso tratado de París, para ser a los cuatro años escasos primer ministro también del Alfonso casi niño, que acaba de ocupar el solio, tiene derecho al reposo, ya que la acción de la justicia no se dejó sentir en aquellos días amargos y tristes de 1808.

Que descansa el valetudinario político, el hombre acomodaticio que, ofreciendo caer del lado de la libertad, deja a la Nación minada de frailes y de conventos, dominada por la clerical, imperantes los neos, provocativos los burgueses e impuesto el capitalismo, en tanto que la libertad aparece envuelta en sudario de muerte.

No abandona el poder satisfecho de la misión cumplida, tranquila la conciencia de haber llenado el deber: son los achaques, es la senectud, es la inutilidad física, que le obligan.

Dicen que la retirada será en Octubre, y hay quien pretende conocer al sucesor. Eso es cosa de ellos, que a nosotros no nos interesa. Pero es que la retirada de Sagasta, precisamente en los momentos en que se negocia con Roma, y cuando las declaraciones de Silvela ocupan las columnas de la prensa, puede afectar a los intereses liberales del país?

El partido liberal de la monarquía queda maltruchado, tal vez disuelto. El partido conservador es sencillamente un instrumento del clericalismo, que amenaza con todas las reacciones y que no se detendrá ante los mayores atropellos.

Tendrá que elegir el poder moderador. ¿Estimarán prudente la continuación de los liberales? En este caso, ¿a quién consagrará con la dirección efectiva del partido? ¿El consagrado tendrá la confianza de la mayoría, por lo menos, de los correligionarios? Si no la tiene, sea quien fuere, ¿podrá gobernar? Este es el problema. Si gobierna, ¿será dudoso su poder? ¿Llegaremos al Concordato? ¿Se resolverá el problema religioso? Todo esto es muy problemático, porque aunque Sagasta aconseje y recomiende al sucesor, las fracciones del partido liberal son varias y antagonicas, los vencidos no se conformarán con la derrota y vendrá la disolución y la falta de autoridad al consagrado con el óleo soberano que otorga la real confianza, pero que no garantiza la vida del gobierno.

Vendrán, pues, los conservadores en plazo brevísimo, desafiando y provocando.

Y cuando esto suceda, deberemos favor al viejo progresista, al renegado h. Paz, al antiguo conspirador; porque este momento debe ser el indicado para que el partido republicano dé muestras evidentes de su vitalidad y de sus energías. Que no se diga una vez más que nos han sorprendido los acontecimientos.

Si Sagasta se va, ni Weyler ni Morét podrán con el peso de la situación, porque los correligionarios se les sublevarán. López Domínguez no podrá formar gobierno con los concentrados, porque le faltan elementos; y no queda más arbol a que agarrarse que el árbol del silvelismo, que representa todas las reacciones y todas las ofensas al honor nacional y a la dignidad de los ciudadanos españoles; y este momento debe utilizarse para proclamar y llevar a efecto todas las rebeldías y para conquistar todos los derechos. Si las direcciones republicanas no tienen alientos para la empresa, destuyamoslas inmediatamente para sustituirlas por hombres de-

cididos y resueltos a la lucha, ya que el desquiciamiento y la oligarquía de los partidos de turno y de los hombres de la monarquía nos brindan ocasión propicia.

A. A.

Nota del día

Lamentábamonos días pasados de que la anunciada peregrinación a Roma de los católicos de primera, segunda y tercera clases de Sevilla hubieran echado en el olvido acto tan trascendental y conveniente... [Como que de él depende la próxima cosecha de aceitunas en los campos andaluces!]

No cayó nuestra advertencia en sitio yermo, sino que por arte de birli-birloque, y cuando ya nadie se acordaba de la *juerga otoñal* a la vieja Roma, a la ciudad de los grandes recuerdos, el arzobispo de Sevilla llama a sus fieles ovejas, como diciéndolas:

—Había echado en el olvido la frustrada peregrinación, convencido de que los creyentes cada vez están más remisos para aflojar la bolsa. Pero Carrasquilla ha recordado en El BALUARTE, ese periódico vitando, que tenemos prometido ir a Roma por todo, *pero por narices*, no—y entiéndase por narices mi capelo—y es necesario hacer un sacrificio. *El tiempo corre como el agua...* (frase textual.)

¡Ay, señor! ¡Cuántos pareceres distintos hay dentro de la diócesis que tan virtuosamente representa su señoría ilustrísima!

El tiempo corre como el agua para el santo varón que nada tiene que hacer en este picaro mundo, sino mandar almas limpias para el cielo, después de cobrarlas en la tierra el billete de pasaje.

Pero para nosotros los impíos, los seres no escogidos por Dios para cobrar seis mil duros anuales y más de siete mil en bulas e indulgencias, para nosotros *no corre como el agua*, sino que pesa como el plomo.

Sudor y fatiga hoy; sudor y fatiga mañana; escasez y forzada continencia en Julio; privaciones y economías en Agosto. El pasado, triste; el presente, abrumador; el porvenir, sombrío.

Y después de tantos sufrimientos, de tan grandes sinsabores, de tanto luchar por la vida, dejando en ella, no bendiciones con la mano derecha, ni promesas infecundas a cambio de un mito, sino sangre, sudor, pensamiento, lágrimas, todo lo que somos interior y exteriormente, a cambio de todo eso... el Infierno en la otra vida, el olvido en ésta y ni un rincón en el futuro santoral.

¡Oh, señor ilustrísimo, santo y virtuoso! *El tiempo corre como el agua* para vosotros los elegidos de Dios.

¡Para nosotros los elegidos del trabajo pesa como el plomo!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La retirada del señor Sagasta ha sido una genialidad ocasionada por la chochez.

Se dice que, jugando la otra tarde con su nietecilla, ésta, al tirarle de la barbita, le dijo:

—Abuelito, ¿por qué no dejas ya a la patria tranquila y te quedas aquí conmigo para jugar todo el día?

Y el bueno del abuelo, por ser complaciente, así se lo prometió.

Los criados de la casa se enteraron, la noticia tomó vuelo, y por ahí anda siendo la comidilla de toda la gente seria.

Porque... mirándolo despacio, ¿quieren ustedes decirme qué es lo que va a pasar aquí el día que Sagasta se retire de la gobernación del Estado que nos queda?

Hoy es aniversario de la muerte de don Antonio Cánovas del Castillo, y a los pocos días aniversario también de la muerte de Angiolillo, quien lo mató con ayuda de dos ó tres tiros.

Como es consiguiente, hoy se despertará el sentimiento de los conservadores, y después de recurrir a la colección del periódico correspondiente al año pasado, se le endilgarán los mismos elogios y las mismas lágrimas con variación de fecha.

—¡Era un grande hombre!—dirán.—Si él viviera no sucederían las cosas que están sucediendo.

—¡Es posible!—digo yo.—Si él hubiera vivido, quizá hubieran sucedido las cosas de otra manera peor.

Tenía para los elementos radicales de la nación una nota simpática; y era la virilidad que demostraba como gobernante.

Pero... aparte todo su talento, era un gran equivocado: a él más que a nadie debemos los últimos desastres que lamentamos aún por el desmembramiento de la nacionalidad.

Dentro de aquel cuerpo chiquitito y raquítico, había un tirano y un hombre sin entrañas... Sus frases, cuando la guerra de Cuba, lo demuestran.

—Antes que otorgar la independencia a Cuba, gastaremos el último hombre y la última peseta—dijo.

Y, con perdón de su mala ó buena memoria, fué aquello una barrabasada propia de cualquier alcalde de Móstoles.

Lo mejor que le pudo haber sucedido le sucedió.

Muerto por Angiolillo en el balneario de Santa Agueda, su figura tomó relieve, y al través de la historia, las generaciones venideras le tendrán por un gran hombre de Estado.

¡Nequaquam!

Alentó y protegió el caciquismo; soportó y toleró la entrada de frailes y monjas de todas las castas en la península, aunque no las halagara ni las protegiera. Consintió aquella gran infamia cometida en el castillo de Montjuich; y si bien era enérgico con los fuertes y con los débiles, por igual, carecía de la nobleza de las almas grandes, que todas se inclinan a la clemencia.

Su lema fué:—Del rey abajo ninguno como D. Antonio Cánovas—y ese orgullo lo puso en ridículo a última hora.

Todavía recordamos su viaje a la provincia de Huelva, cuando el Centenario de Colón.

Vino a Andalucía antes que la Regente, y por todas las estaciones se hacía recibir de una manera regia, oyendo la marcha Real por todas partes.

Los pueblos se preguntaban:

—¿Cuales son las instituciones monárquicas? Este matrimonio que llega ó la señora viuda de D. Alfonso que se prepara a venir?

Estos hechos son ciertos, y lo presenciaron muchas personas.

Vuelvo, pues, a decir que lo mejor que pudo sucederle al señor Cánovas del Castillo, era morir como César, si no apunhalado por Bruto, fusilado por Angiolillo.

Si hubiera vivido...

—¿Quién sabe si otra hubiera sido la suerte de España—exclamará cualquiera.

¡Lo ven ustedes?

Por eso digo que murió bien y a tiempo.

Todavía hay bruto que cree que aquel hombre infatuado podía torcer el curso de los sucesos y humillar el grandioso poder de los Estados Unidos.

Su Santidad León trece

anuncia que no dará

dispensas a casamientos

si los cónyuges están

enlazados por la sangre,

si son parientes... ¿Será

para cobrar más dinero

por haber dificultad?

Esta regla es para príncipes,

para la gente real...

Los de abajo, el populacho,

esos se pueden casar

cuando quieran, como quieran,

que impedimentos no habrá...

¡Ya lo creo! ¡Ya lo creo!

Como que éstos no van

por permisos, cuando quieren

unirse bien, de verdad.

¡Los de arriba, los de arriba,

esos tendrán que soltar

doble precio si se quieren

unir con gran voluntad!

Los señoritos de Madrid:

«Anoche, en la Castellana, ocurrió un suceso digno de figurar en Marruecos ó en cualquier otro país, donde la civilización se encuentre a la altura del nuestro, ¡que es el colmo!

Unos señoritos, fingiéndose autoridades, apalearon brutalmente a cinco de esas desgraciadas que a altas horas de la noche, y en las primeras de la madrugada, comercian con sus cuerpos arrojando el ludibrio de la sociedad, y exponiéndose como anoche a salvajes atropellos.»

Bueno; pero eso es una broma de cuatro señoritos alegres.

«A que la policía no apareció por el sitio del suceso, y a que, si apareció, volvió la espalda para no meterse en líos!»

¡Este, éste es mi país, y esa, esa es mi política!

¡Y viva Marruecos!

El viaje del rey por las provincias del Norte tiene dos aspectos.

Uno es el de los corresponsales de los periódicos republicanos y demócratas, quienes aseguran que todé va bien, pero con muchos disgustos y gran frialdad.

Y el otro aspecto es el de la Agencia Mencheta, la que nos dice:

«Los obreros agitaban sus pañuelos, sus gorras y *ayn sus fajas*, aclamando al joven monarca con indescriptible entusiasmo.»

¡Y aún sus fajas!

No se ha atrevido a decir nada de los calzoncillos, que también los agitaran, porque la gente del Norte es poco amiga de los botones, y se sujetan los calzoncillos con la faja.

Luego si agitaban la faja, se le caerían los calzoncillos.

¡Vaya un espectáculo el que habrán dado en León!

Y sigue diciendo Mencheta:

«En la estación se había levantado una larga tribuna, adornada con banderas de los colores nacionales.»

En Puente Fierros dijo una mujer al ver al Rey:

—¡Qué guapo es y qué tiesecillo va!

Señores, ¡este es el colmo del *mencheteo!*

En San Sebastián han entrado muchísimos religiosos de los arrojados últimamente de Francia.

Como pormenor singularísimo se cuenta que invadieron las barberías y en ellas encargaron, al aseo, que no le afeitaran la coronilla, sino que le dejaran nacer el cabello.

¡Creen los tontos que nosotros distinguimos a los frailes por la coronilla!

¡Mientras no se quiten el mal olor están perdidos!

Disgustos habidos en León a la entrada del rey, apesar de que los leoneses—según Mencheta—agitaban las fajas en el aire loquitos de contentos:

«La causa de la cuestión de etiqueta surgida es haber pretendido el alcalde montar en el coche con el rey, impidiéndolo los palatinos.»

Esto motivó un vivo diálogo entre el general Pacheco y los diputados presentes, que protestaron indignados por entender que los palatinos restan simpatías al rey.»

Esto no lo vió Mencheta.

Estaba ocupado en ver volar las fajas de los leoneses.

Otra importantísima reforma vamos a tener en Sevilla.

Trátase de hacer un barrio—¡qué digo barrio!—una ciudad adosada a nuestra ciudad, con edificios modernistas y capaces para contener 50,000 almas.

El barrio ó la ciudad susodicha es un gran beneficio para Sevilla, porque se trata de hacer de ella estación invernal.

El sitio, el clima, los materiales, todo lo tenemos aquí.

Lo único que nos faltará son las 50,000 almas que son de reglamento y el agua para echar en remojo los garbanzos.

Todo lo demás, incluso las pulmonías, las tenemos aquí.

Óigase, ó léase, y medítese:

«Telegrafían de Oviedo que el relevo de la guardia de palacio ha estado concurredísimo.»

El rey lo presencié desde el balcón fumando varios cigarrillos y arrojando las colillas a la calle bajo el balcón.

Los chiquillos las esperaban, guardándolas en un papel.»

¿Pero fumaba D. Alfonso con ametralladora?

¿Tantas colillas arrojó?

¿Cuántos colilleros necios, y cuántos necios colilleros!

Ayer hablabamos de un cura de Barcelona que fué a ver a su mujer para pedirle que le diera su hijo, un curita chico producto del matrimonio.

El Diluvio, relatando la escandalera armada por el cura, su mujer, su cuñado, etc., cuenta esto:

«Ante los desplantes del energúmeno con sotana salieron todos los vecinos y se abrió la puerta del piso de marras, saliendo del mismo ambas hermanas y el joven Palomares, que defendió debidamente a las muchachas contra la furia del curita, que, hecho un histrión, amenazaba con matarlo todo, secundado admirablemente por su hermano: Al ver el *pater* que los inquilinos del piso no estaban dispuestos a obedecerle ni por pienso, se salió de sus casillas y, en el paroxismo de su furor, se levantó la sotana y echó mano a un revólver, que no llegó a disparar por haberse abalanzado el joven Palo»

mares, quien trabó lucha con el furibundo clérigo, cayendo ambos por el suelo y dándose de mojicones entre la más infernal de las griterías y el mayor de los escándalos.»

La verdad es, señores, que si no fuera por la moralidad que observan los ministros del Señor, por los ejemplos de humildad y contención que nos dan á nosotros los pecadores, ¡aquí no se podría vivir!

Al paso que vamos, pronto oiremos decir: —Oye, Antoinita, ¿qué oficio tiene tu marido?

—Cura de la iglesia de San Andrés. Por la mañana a consagra lo que desconsagra por la noche, y así vamos pasando.

CARRASQUILLA.

La calificación del delito

En nuestro actual sistema acusatorio es el todo.

La instrucción recoge y transmite al papel de oficio todos los antecedentes del crimen. Vida, costumbres, usos y aficiones del interfecto. Estado moral, fuerza física. Todo entra en el exámen del juez. El acusado, mejor, el supuesto autor del crimen, es objeto de detenido y meditado estudio. Se reclaman sus antecedentes, vida y milagros, y se analiza todo cuanto hiciera, lugares que visitara, antecedentes de familia, instrucción, fuerza física y todos los demás elementos necesarios á formar un conjunto, ya de las circunstancias cualificativas, ya de las circunstancias que modifican eximiendo, atenuando ó agravando la responsabilidad. La calificación con los medios aportados al sumario debe formarse estableciendo las conclusiones legales, no por odios al delincuente presunto ni á esas indicaciones externas que acostumbra, que colocando al criminal con relación á la víctima, se pueda apreciar por la convicción honrada, sin prejuicios de ninguna especie, las condiciones del crimen y los móviles que acusaron el brazo del asesino contra la víctima para establecer las conclusiones del verdadero delito y medir la forma y la concurrencia á establecer la pasión de un entendido convencionalismo, sino informada en un espíritu de rectitud y de verdadera aplicación de texto legal; porque el fiscal no debe tener pasiones ni acusar por sistema, ni aun por dar satisfacción á lo que se llame opinión pública, que puede ser todo menos esto, sino por lo que resulte, por lo que un análisis sereno y concienzudo le enseñe, por lo que su espíritu de verdadero representante de la reposición, del derecho y de la justa distribución de la justicia, pidiendo la aplicación del texto legal le aconseja.

La función fiscal es personalísima y unilateral, precisamente por eso; y esos conciertos colegiados á que alude la prensa, son la condena más absoluta del precepto legal que hemos visto y la más completa mixtificación del sistema. Allá va la prueba. La ley orgánica y la ley de procedimientos no hablan más que de fiscal que acusa, como función unipersonal. No conocen agremiaciones ni colegios de fiscales que aconsejen una calificación y una acusación de terminada, porque el que pide la pena y el que acusa es uno solo.

Supongamos, por ejemplo, que en una audiencia cualquiera, en que hay un fiscal y varios auxiliares, se reúnen en cóncave, como desgraciadamente sucede para discutir una calificación: el que ha de formularla sostiene que se trata de un homicidio, y todos sus compañeros declaran que el hecho constituye un asesinato calificado por la alevosía, por ejemplo, y le vence el número, y el número le obliga contra su conciencia á calificar un delito gravísimo, por un hecho que aprecia como menos grave: ¿con qué autoridad puede ese fiscal sostener una acusación contra su conciencia?

Y si después, en el acto del juicio público, se demuestra que el asesino no es asesino, sino simplemente homicida y homicida irresponsable por haber obrado en la propia, racional y natural defensa, ¡qué papel tan triste no se ha de representar á ese digno funcionario que tuvo que contrariar las dictados de su conciencia por la imposición de los votos irresponsables!

Esto no se puede tolerar, porque es un vicio contra ley y debe corregirse y evitarse.

Por eso hemos leído con verdadero asombro, y con motivo del crimen de Cecilia, que los fiscales no se han reunido, pero que cuando se reúnan prevalecerá el criterio de calificar el delito como complejo de robo y homicidio, y no de asesinato y hurto doméstico; y, como nosotros hemos sido los primeros en afirmar, no la existencia del asesinato, sino la consumación de un delito que pudiera ser homicidio, y el hurto, no el robo, no como causa, sino como una consecuencia para sustraerse á la acción de la usucia, y este criterio le mantenemos mientras

esos mismos periódicos que sostienen lo contrario no rectifiquen completamente sus informaciones reporteriles.

Y conste que hay un dato importantísimo que olvidó la instrucción. Nos referimos á la reconstitución del crimen, de cuyo dato, seguramente, sacará la defensa todo el partido para contrarrestar los excesos de una acusación immoderada y antilegal. Esta diligencia si que podría haber sido importantísima y acaso decisiva. Pero la precipitación de determinados acuerdos la ha hecho imposible y ya no se puede estar más que á lo que dice y sostiene la acusada. Lo repetimos: la homicida Cecilia, la hurtadora Cecilia que tomó parte de lo que había en la casa por el instinto y por la razón de derecho natural de sustraerse á la acción de la justicia.

Írnfamos más lejos en nuestras apreciaciones, y hasta discutiríamos si el dinero fué hurtado ó pudo ser graciosamente entregado como premio á favores recibidos ó recogidos, respondiendo á las ofertas que suele hacer la pasión antes del disfrute de los favores.

Para concluir por hoy. Estos señores de las calificaciones terroríficas, que son los grandes emocionistas, serán mañana los mismos que canten las excelencias de la Cecilia implorando perdones para que no se ejecuten irreparables penas que hoy indignados demandan. Estos son los que no tienen la noción de la justicia y los que por él reclama y por el favor rompen lanzas, mientras que nosotros, ante una sentencia justa, permaneceríamos fríos y severos, no sintiendo el apartamiento del favor prodigado, aunque lamentándonos de que no reine el verdadero amor entre los hombres.

Algo diremos otro día de lo que es el encubridor.

AURELIANO ALBERT.

Sigue la racha

En San Baudilio de Llobregat varios individuos pertenecientes á distintos órdenes religiosos, se entretienen en mandar á la gloria á los ancianos que, tras de larga vida laboriosa, la infame sociedad recluye en esos antros en cuyos frontispicios se lee ó debe leerse la famosa y popular cuarteta:

«Yace aquí don Juan de Robres.

Con caridad sin igual fundó este santo hospital, pero antes hizo á los pobres.»

En la calle Fernandina de Barcelona un cura quiere arrancar de los brazos de su madre un niño, que dice ser suyo; ante la resistencia de la madre, saca un revólver é intenta rescatar la criatura á viva fuerza.

Lo digo sin ensañamiento; pero desde hace algunos años la estadística criminal toma terribles proporciones en las filas de los ministros del Señor.

Si se tiene en cuenta que sólo el 1 por 1,000 de esos criminales cae bajo los golpes de la Ley, la estadística con ser tan abrumadora, no es más que un pálido reflejo de la exacta verdad.

Al escribir estos renglones podría dar en este sitio rienda suelta á mi natural verbosidad, y exponer aquí el largo catálogo de los crímenes nauseabundos cometidos por curas, frailes y monjas durante el último periodo de diez años; pero, además de la repugnancia natural que inspira tan hedionda tarea, está el propio decoro de los lectores y lectoras de EL BALUARTE, que no quiero herir.

Los nombres de los ministros del Señor que olvidan su sagrado ministerio hasta transformarse en monstruos apocalípticos, llenarían varias columnas de este diario, y sus hazañas dejarían tamaños á los grandes criminales que pueblan los presidios de la Península.

Pero los encargados de aplicar la ley represiva á esos actos reprobados por la moral más rudimentaria, se hacen los sordos, y si se les obliga á oír por medio del clamoreo general, toman cartas en el asunto; pero únicamente para obedecer á instrucciones de la autoridad eclesiástica, que en España es la omnipotente.

Si el eclesiástico culpable es un pobretón sin importancia y no pertenece á ninguna orden poderosa, entonces se le abandona miserablemente al verdugo, como se hizo con aquel cura que mató á su padre para robarle su aceite, y con otros de la misma ralea cuyos crímenes son por demás enorme; y que, de no ser ejecutado por el verdugo, lo sería por el pueblo.

Pero ¡ay! Los criminales como el padre Menni (italiano), que abusando de una pobre niña loca de 13 años, la hace madre, después se hace mutilar su cuerpo por un cómplice cirujano, y le comunica una enfermedad repugnante.

La madre de la infeliz loca presenta la denuncia, una junta de médicos tiene el valor de

confirmar la denuncia y.... se echa tierra al asunto.

El hermano Flaminio (francés) estropea, mancilla á varios niños á él confiados para instruirlos; sus delitos están probados y.... se entierra el asunto.

El padre Doroteo (español) comete los mismos delitos: las madres claman al cielo, éste no las escucha y.... aquí no ha pasado nada.

El padre escolapio Román (español).... Pero ¿á qué seguir?

Ni Menni empieza la serie de esos brutos, ni Román la cierra, puesto que la serie es interminable.

Sodoma y Gomorra es la tierra de promisión de todos esos que hacen voto de castidad y de pobreza, y que luego se sirven de la riqueza que les proporcionan los imbéciles para llevar á cabo sus torpes instintos.

Sigue la racha.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

Cuatro años dichosos

(1654-1658)

—¡El mundo está perdido! La inmoralidad cunde, la perversion se apodera del hombre, el impudor triunfa, la prostitución reina por doquier, la impiedad vence, el crimen y el robo se ostentan con cinismo inaudito, ¡hay que robustecer el principio de autoridad!

Si no acudimos pronto al mal, el planeta tierra se convertirá en una inmensa porquera, los hombres en repugnante piara de cerdos....

¡Falta religiosidad! ¡Falta decoro! ¡El liberalismo, el progresismo, el naturalismo, el anarquismo y todos los ismos, son el cólera, la fiebre amarilla, la peste bubónica, el trancazo y las fiebres patúdicas de la moderna época! ¡Oh, si despertaran nuestros abuelos! ¡Qué tiempos aquellos de recogimiento y de fe cristiana, de moral y de honradez! ¡Qué tiempos, señó Visenta! ¡Qué tiempos aquellos!

Estas ó parecidas frases son la diaria comidilla de los beatos cuando se juntan en las puertas de la iglesia, sirven de refugio á los carlistas virulentos y de apoyo á esas gentes desmayadas de ánimo, á quienes asusta el resplandor del rayo eléctrico y pone el pelo de punta un tren á todo correr....

Evocando aquellos tiempos pasados tan felices, embaucan los obispos á sus feligreses, medra y negocia la titulada prensa católica, se aterra á las doncellas y se espolea á los guerrilleros futuros. El progreso es malo, si—dicen los beatos—la inmoralidad reina en el mundo; antiguamente las gentes eran mucho más honradas que ahora.

Se necesita ser ignorante de tomo y lomo, un hombre de tan obscuro y raso cerebro como el encerrado de una escuela, un mogigato, un pusilánime, un cobarde, para creer en semejantes paparruchas. Basta con leer la Historia para convencernos de que «aquellos tiempos felices» eran mil veces más inmorales y deshonorosos que los presentes.

Crímenes, atropellos, injusticias, repugnantes bestialidades de la carne, barbarie en costumbres y usos, traiciones, salvajismo é intolerancia, inmoralidad y escarnio, degollinas y asesinatos, estupro y sodomías, eran sucesos diarios en «aquellos felices tiempos.»

Cuando más se civiliza el hombre, más se arraigan en su conciencia los principios del bien, el asco á la sangre humana, el fraternal amor de los seres. Los hombres de la generación que se incuba ahora es indudable que odiarán la guerra. Si hoy pretendiera renovar Napoleón sus matanzas bárbaras, media Europa se alzaría contra él para impedir tan siniestros caprichos.

Día llegará en que los humanos, higienizados de cuerpo y alma, limpios por el agua y redimidos por la cultura, tendrán una idea exacta de sus deberes. ¡Paso, pues, al progreso!

Cuando volvemos la vista atrás y contemplamos el medio social en que se revolvió aquellos seres, considerados por sus descendientes tan felices, el corazón se llena de tristeza hacia ellos. Qué tiempos los de Mari Castañal... Madrid era una letrina. España un verdoso y fétido pantano insalubre; el piojo, institución nacional; la casa del pobre un pudridero; la vida humana una broma que á veces respetaban el puñal ó el arcabuz; la justicia un mito, el robo una razón....

No nos mueve la pasión, no. Para que se convenzan demis razones, quiero dedicar hoy á los enamorados de otros siglos un cuadro completo de la «vieja España feliz.»

¿Saben ellos cómo vivían los antiguos espa-

ñoles, los del siglo XVII, por ejemplo? No he de reunir caprichosamente todos aquellos sucesos desagradables que ocurrirían durante siglos enteros, ni he de inspirarme tampoco en libros más ó menos fantásticos para robustecer mi juicio. Acudo á un periodo brevísimo de tiempo, ¡CUATRO AÑOS! y á escritor tan veraz, serio y concienzudo, tan desprovisto de fantasía como el gacettillero de la Corte de Felipe IV, el sobrio y retirado Jerónimo de Barrionuevo, autor de los famosos Avisos de la Corte (1). ¿Queréis saber cómo vivieron los españoles, mejor dicho, los madrileños, desde el año 1654 al 1658? Pues voy á trazar, escogiéndolo en el citado libro, un cuadro completísimo de su existencia triste, ¡no austarise!

Dice así el cronista Jerónimo de Barrionuevo: «Madrid 1.º de Agosto de 1654.»

EL PUEBLO EN CUEROS

Por la tarde hubo toros ferocísimos, muchos rejonos y dichosas suertes: pero tan gran calor, que se quedaban los hombres en cueros en los tablados, que era una mojiganga ver como estaba la plaza por todas partes.»

GENERAL TRAIADOR

«El general que mandaba los navos de Vigo, un tal Calorte, flamenco, vasallo del rey, se pasó á servir al francés. Gran soldado. El mal gobierno que tenemos nos acarrea cada día un enemigo.»

TOROS Y CAÑAS

«El rey de Francia con su dinero hará de nosotros lo que quisiere. Desea señorear á Galicia, dándonos muy malos ratos por todas partes, al paso que por acá corren toros y juegan cañas, etc.»

EL ETERNO CLERICALISMO

Se ha despachado embajador á Roma, pues aún no nos han pasado las iglesias de Cataluña. Del Nuncio no se dice nada, ni sé otra cosa de que avisar.»

«Generales traidores; España corriendo resaca mientras se pierden territorios; el Nuncio entrometiéndose en todo; Roma negándose á todo, y el pueblo español quedándose en cueros sobre los tendidos de las plazas de toros! ¡Hermosas pinceladas, dignas por su sobriedad de la paleta de un Velázquez!

En el orden político nada tenemos que envidiar, es cierto, á los felices tiempos de antaño; pero en el social se ha progresado mucho, indudablemente, como verá el curioso lector, cuando sigamos exponiendo botones de muestra en distintos y numerosos artículos.

¡A ver si algunos de esos señores católicos sevillanos al tres por ciento se animan á tomar pasaporte para los felices tiempos parados y nos dejan gozar con paz de la maldita era del progreso, en que muchas gentes tenemos el mal gusto de lavarnos, de usar jabón, de no taparnos los ojos con legañas ni arrojar las basuras á la calle, lanzando el horripilante grito de: ¡Agua va!

Por la copia,

RODRIGO SORIANO.

De actualidad

Dicen de Londres que Eduardo 7 recibirá en audiencia á muchos notables, especialmente al Ras Makanen de Abisinia.

La Cámara inglesa votó un empréstito de 4 millones de pesos.

Por uno de los artículos elevase en 25 por 100 los derechos arancelarios sobre carbones extranjeros y á 150 por 100 los de los jabones comunes.

Dicen de Santander que siguen los trabajos de extracción de cadáveres.

Hay 2 heridos graves y 10 leves.

Tetuan no cree en la retirada de Sagasta. Debíó hacerlo al firmar el tratado de París, y pudo hacerlo al final de la regencia.

Cree que en Otoño ocurrirán sucesos que obliguen á un cambio de política.

Ofrece su concurso á toda concentración, aunque sea progresiva.

Los ministros dicen que en el próximo Consejo se tomará acuerdo que demuestre que Sagasta seguirá en la política muchos años.

Murcia: En sesión extraordinaria del Ayuntamiento se nombró una comisión que vaya á Madrid á oponerse á la mezcla del pimentón y el aceite.

Los huertanos presenciaron el acuerdo f. fueron á ver al gobernador.

(1) «Avisos de Jerónimo de Barrionuevo, 1654-1658. Madrid 1892, cuatro volúmenes.»